

Séptima. Que se han cumplido todos los trámites necesarios para la instrucción del procedimiento de clasificación, informándose el mismo por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Octava. Que, en análoga interpretación de lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 30/94, procede mantener el sistema vigente hasta la fecha sobre declaración del carácter benéfico-particular de la Fundación a través de la correspondiente clasificación administrativa, cuyo procedimiento ha de estimarse vigente y aplicable, de acuerdo con la Disposición Derogatoria Unica de la Ley 30/94, sin perjuicio del pleno sometimiento de la Fundación a la citada Ley, de acuerdo con el régimen de aplicación previsto en su Disposición Final Primera.

Esta Dirección Gerencia, de acuerdo con todo lo anterior, en el ejercicio de las competencias que le atribuyen la Ley 30/94, de 24 de noviembre y el Decreto 252/88, de 12 de julio, de Organización del Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

RESUELVE

Primero. Clasificar como de Asistencia Social la «Fundación Tutelar Futuafán», instituida en la ciudad de Cádiz el día 27 de julio de 1996, ante el Notario don Federico Linares Castrillón, bajo el núm. 2.929 de su protocolo.

Segundo. Aprobar los Estatutos de la Fundación protocolizados mediante escritura pública otorgada el día 8.5.1997 ante el mencionado Notario bajo el núm. 2.443 de su protocolo.

Tercero. Que la presente clasificación produce los efectos previstos en la Disposición Transitoria 4.ª de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, hasta tanto no entre en funcionamiento el Registro de Fundaciones, según lo previsto en el mencionado texto legal.

Cuarto. Que de la presente Resolución se den los traslados reglamentarios.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de un mes a partir de su publicación, recurso ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Asuntos Sociales, según faculta el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Sevilla, a dieciséis de julio de mil novecientos noventa y siete.- La Directora-Gerente (Por Resol. 4.7.97), el adjunto a la Dirección-Gerencia, Pedro Rodríguez Delgado.

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

EDICTO.

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por el Excmo. Sr. Consejero de Cuentas mediante Auto de fecha 3 de julio de 1997, dictado en el procedimiento de reintegro por alcance núm. B/89/97, Comunidades Autónomas, Granada, que en este Tribunal se sigue procedimiento de reintegro por un presunto alcance como consecuencia de las irregularidades contables detectadas en el informe de fiscalización del Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada durante el período

comprendido entre el 1 de enero de 1982 y 30 de abril de 1985.

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma, dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este Edicto.

Dado en Madrid, a tres de julio de mil novecientos noventa y siete.- El Director Técnico, J. Medina. Firmado y rubricado, Javier Medina Guijarro.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 10 de julio de 1997, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se anuncia adjudicación del contrato de asistencia técnica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Mujer.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de contratación.

c) Número de expediente: 2/97.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.

b) Descripción del objeto: Elaboración de la Guía de Orientación Profesional MAREP.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: BOJA de fecha 4.3.97.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: Cinco millones cuatrocientas cincuenta y dos mil (5.452.000) pesetas.

- 5. Adjudicación.
- a) Fecha: 22 de abril de 1997.
- b) Contratista: Likadi, S.C.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 5.252.000 ptas.

Sevilla, 10 de julio de 1997.- La Secretaria General, Isabel Liviano Peña.

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 28 de julio de 1997, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2488/97).

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: El IAAP.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
 - c) Número de Expediente: C-9/97.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción el objeto: Impartición y evaluación de cursos de ofimática para el personal al servicio de la Administración de Justicia de la Junta de Andalucía.
 - b) Lugar de ejecución: Todas las provincias de Andalucía.
 - c) Plazo de ejecución: De 15 de septiembre a 15 de diciembre de 1997.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Ordinario.
 - c) Forma: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 11.500.000 ptas.
- 5. Garantías.
 - Provisional: 2% del importe de cada lote. Las empresas que acrediten clasificación están dispensadas de prestar la garantía provisional.
 - Definitiva: 4% del importe total.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: El IAAP.
 - b) Domicilio: Avda. María Auxiliadora, 13.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 455.96.00.
 - e) Telefax: 455.96.37/39.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.
- 7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Se acreditarán como se expresa en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares conforme a la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 14 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: Se presentarán 3 sobres cerrados que se titularán: «Sobre A: Documentación general», «Sobre B: Documentación técnica» y «Sobre C: Proposición económica», conforme indica el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: El Registro General del IAAP, sito en Avda. María Auxiliadora, núm. 13, Sevilla, CP 41071.

d) Plazo durante el cual estará obligado a mantener su oferta (concurso): Hasta la formalización del contrato.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: El IAAP, en la Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Avda. María Auxiliadora, núm. 13.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: 2 de septiembre.
- e) Hora: 13,30 horas.

10. Gastos del anuncio: El abono del anuncio se efectuará por la empresa que resulte adjudicataria.

Sevilla, 28 de julio de 1997.- El Director, Juan Luque Alfonso.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 10 de julio de 1997, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación siguiente:

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 21.3020ED.97.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Accesibilidad en edificio de C/ Nogales, 4, de Huelva, sede Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - c) Lote: Sin lotes.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 6 de mayo de 1997.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
- 4. Presupuesto base de licitación.
 - Importe total: 9.265.839 pesetas.
- 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 23 de junio de 1997.
 - b) Contratista: Tubeconsa.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 8.545.883 pesetas.

Sevilla, 10 de julio de 1997.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.